



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 28 de julio de 2020.

VISTO:

El Decreto N° 1740 del P.E.P., el Acuerdo N° 3715 del S.T.J., y

CONSIDERANDO:

Que del Decreto mencionado prohíbe la libre circulación de las personas y la realización de actividades económicas, deportivas, artísticas y sociales, que asimismo exceptúa -entre otros- al personal de los servicios de justicia de turno.

Que el Acuerdo 3715 dispone fería judicial extraordinaria desde el 29 del corriente mes y año, en la localidad de Santa Rosa, donde tienen su sede los organismos del Ministerio Público de la Primera Circunscripción Judicial.

Que por lo tanto se hace necesario fijar un esquema de guardias para atender los asuntos urgentes que establece el artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en lo que resulta de incumbencia del Ministerio Público. Utilizándose para ello el esquema de guardias establecido por las Resoluciones Nros. 51, 52 y 61/20.

Que debe tenerse en cuenta que todos los integrantes del Ministerio Público continuaran prestando servicios desde su domicilio por el Sistema Informático de Gestión de Legajos Penales (SIGeLP) y el Sistema Informático de Gestión de Expedientes (SIGE) para la realización de la mayoría de tareas. Por lo que se hace necesario fijar un esquema de guardias para aquellos actos que requieran la presencia física de los mismos y la consecuente concurrencia a los lugares de trabajo o el traslado a lugares donde sea necesario por la índole de las tareas que desarrollan los integrantes del MP.

Que se excluirán de este especial esquema de guardias los integrantes del MP que se encuentren impedido de concurrir a los lugares de trabajo por diversas circunstancias personales:

En virtud de lo expuesto, y en uso de las facultades que le confiere la ley 2574, Orgánica del Poder Judicial,
El Procurador General de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

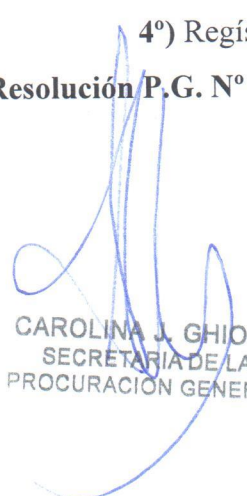
1º) Adherir a los términos del Acuerdo del S.T.J. N° 3715.

2º) Establecer la continuidad de los esquemas de guardias establecidos en las Resoluciones Nros. 51, 52 y 61/20.

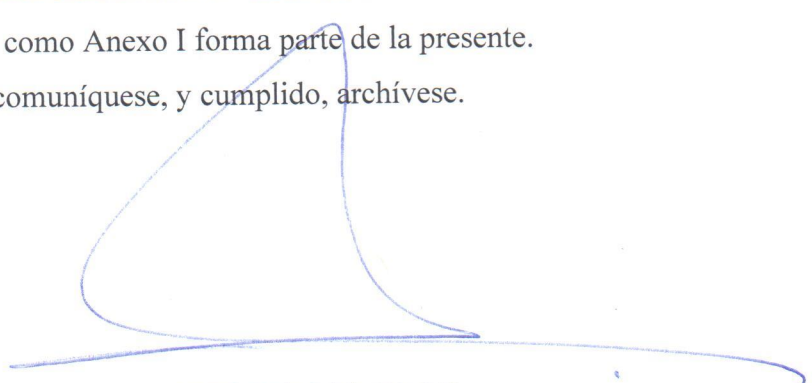
3) Disponer el esquema de guardias para la realización de actos que requieran la presencia física de los funcionarios que regirá a partir del 29 de julio de 2020 -mientras dure la feria extraordinaria- en la sede del MP con asiento en la ciudad de Santa Rosa y que como Anexo I forma parte de la presente.

4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese.

Resolución P.G. N° 80/20



CAROLINA J. GHIONE
SECRETARIA DE LA
PROCURACIÓN GENERAL



MARIO OSCAR DONGIANINO
PROCURADOR GENERAL



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Anexo I - Resolución P.G. N° 80/20.

"Cronograma de Guardias Feria Extraordinaria"

Sede Santa Rosa

Organismo		Cargos	Funcionario
Procuración General		Procurador General	Mario Oscar Bongianino
		Secretaria General de la PG	Ana Andrea Audisio y Carolina Julieta Ghione
		Secretaria Administrativa	Paula Noel Rodríguez
Defensoría General		Defensor General	Pablo Andrés De Biasi
Fiscalía General		Fiscal General Jefe	María Cecilia Martini (Subrogante)
Fiscalías	Delitos Económicos y D. contra la Adm. Pública	Fiscal	María Cecilia Martini (Subrogante)
		Fiscal Adjunta	María Cecilia Molinari
	Delitos contra la Propiedad y Juicios Directos	Fiscal	Facundo Emanuel Bon Dergham (desde 29/07/2020 hasta 31/07/2020) – Leticia Andrea Pordomingo (desde 01/08/2020 hasta 10/08/2020)
		Fiscal Adjunta	Gisela Yanina Masi
	Delitos contra las Personas	Fiscal	María Cecilia Martini
		Fiscal Adjunta	Selva Araceli Paggi
	Delitos que impliquen Violencia Familiar y de Género	Fiscal	Walter Antonio Martos (área de abordaje e intervención inicial) Verónica Silvana Ferrero (desde 29/07/2020 hasta 04/08/2020) - Marcos Hernán Sacco (desde 05/08/2020 hasta 11/08/2020)
		Fiscal Adjunta	María Mónica Rivero
	Unidad de Intervención Primaria (U.A.P.)	Fiscal Adjunto	Natalia Verónica Urruti - Marisol Rodríguez

F.903

CAROLINA J. GHIONE
SECRETARIA DE LA
PROCURACIÓN GENERAL

1

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Anexo I - Resolución P.G. N° 80/20.

(continuación)

“Cronograma de Guardias FERIA Extraordinaria”

Organismo	Cargos	Funcionario
Defensorías	Defensor Civil	Dorila Raquel Romero (desde 29/7/2020 hasta 31/7/2020) - Carina Mariana Ganuza (desde 01/08/2020 hasta 10/8/2020)
	Prosecretaria Of. Orientación Jurd.	María Belén Scoles
	Defensor Penal	Martín Miguel García Ongaro (desde 29/7/2020 hasta 30/7/2020) - Paula Lorena Arrigone (desde 31/7/2020 hasta 6/8/2020)
	Defensor Contravencional – Ejecución Penal	Alejandro Javier Osio
Asesoría de Niñas, Niños y Adolescentes	Asesora de Niñas, Niños y Adolescentes	María Gabriela Manera (desde 29/7/2020 hasta 31/7/2020) – Graciela Massara (desde 1/8/2020 hasta 15/8/2020)
Oficina de Atención a la Víctima del Delito y a los Testigos OAVyT	Coordinador General de las OAVyT Prosecretario	Ignacio Dalgalarrodo Galarraga
Agencia de Investigación Científica (A.I.C.)	Jefes y Subjefes	Luciano Merini - Cecilia E. Guinder - Jefes policiales afectados a la A.I.C. en el marco de la Ley N° 3012
	Personal	José Gualpa - Lucas Braun - Ángel Gustavo Ponce - Pamela Sánchez Ormaechea - Jeremy Noel Zanin Conchado – Personal policial afectados a la A.I.C. en el marco de la Ley N° 3012
	Directora de Laboratorio de Genética Forense	María Cecilia Bobillo

CAROLINA J. GHIONE
SECRETARÍA DE LA
PROCURACIÓN GENERAL

MARIO OSCAR BONGIANNI
PROCURADOR GENERAL